



HOSPITAL EL BIERZO



MESA DE CONTRATACION DEL EXPEDIENTE P.A. 3401-347-1-2017-06319-
(SUMINISTRO DE DOS MESAS QUIRÚRGICAS PARA EL HOSPITAL EL BIERZO).

ACTA N° 1
(DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL)

Presidente: D. Jose Macía Losada
Director de Gestión y SSGG.

Vocales: D. Ana Vanesa Vallejo Saldaña
Interventora Delegada Adjunta

D. Elena Murcia Gayol
Letrada Asesoría Jurídica

D^a. Angustias Pumar Mnez.
SubDirectora de Enfermería

D^a Gloria Armesto Alvarez
Jefa Unidad de Suministros.

Secretaria: D^a. M^a Luisa Higuera Delgado
Servicio Contratación Admtva.

En Ponferrada, siendo las once y quince horas del día catorce de junio de dos mil diecisiete, se reúnen en la sala de juntas del Hospital El Bierzo los miembros de la Mesa de Contratación al margen indicados, con el objeto de proceder a la apertura del sobre n° 1 que contiene la documentación general acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, relativa al P.A. 3401-347-1-2017-06319, que tiene por objeto el suministro de dos mesas quirúrgicas para el Hospital El Bierzo, a los efectos de su examen y calificación previa en los términos requeridos por los artículos 160 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el RDL 3/2011,

de 14 de noviembre y 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

Comprobada la documentación presentada por los licitadores y certificada la relación de documentos por la Secretaria de la Mesa se acuerda:

1. Admitir a la licitación a las empresas presentadas:
 - **Comedic S.L.**
 - **Getinge Group Spain S.L.U.**
2. Conceder un plazo de 3 días hábiles para subsanación al licitador que se relaciona y por los motivos que se indican:
 - a. **Schmitz Und Sohne Iberica S.L**
 - Aportación del certificado de grupo empresarial, en los términos requeridos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Garantía de piezas de repuesto por 10 años.

Presidente,

Fdo. Jose Macía Losada

Secretaria.

Fdo. M^a Luisa Higuera Delgado

